

Expediente: 1767/24
Carátula: SOUSA FACUNDO MARTIN C/ SALDAÑO AGUSTIN S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 13/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20339715778 - SOUSA, FACUNDO MARTIN-ACTOR/A
90000000000 - SALDAÑO, AGUSTIN-DEMANDADO/A
90000000000 - SALDAÑO, RAUL ALBERTO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 1767/24



H102335502716

Juzgado Civil y Comercial Común XIII nom

JUICIO: SOUSA FACUNDO MARTIN c/ SALDAÑO AGUSTIN s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Expte. N° 1767/24

PROVEIDO DE ESCRITO OTROS - POR: LEIRMAN, MARIO ERNESTO MOISES - 09/05/2025 10:32

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.-

- 1) Se tiene por incontestada la demanda por los Sres. Agustín Saldaño y Raúl Alberto Saldaño y se tiene a dichas partes por constituido domicilio procesal en los estrados digitales.
- 2) Informe la Actuaria respecto de si la presente causa se encuentra en condiciones de abrir a pruebas.- 1767/24 HME.-

Actuación firmada en fecha 12/05/2025

Certificado digital:
CN=TEJERIZO Raul Eugenio Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20217459770

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.